



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
 H. CONGRESO DEL  
 ESTADO DE OAXACA  
 EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**JUNTA DE  
 COORDINACIÓN  
 POLÍTICA**

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,  
 POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"*

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax, a 09 de febrero de 2021.

**Asunto:** Se remite Acuerdo Parlamentario.  
**Oficio Núm.:** 157/LXIV/JCP/2021.

**LIC JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 44, 48 y 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio remito a usted el **ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DESIGNA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, ELIM ANTONIO AQUINO, JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO Y SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA ENCARGADA DEL PROCESO DE PREMIACIÓN PARA ENTREGAR LA MEDALLA "JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA" DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL AÑO 2021.**, mismo que se anexa al presente. Lo anterior para que sea ingresado en el orden del día de la Sesión Plenaria a celebrarse el 10 de febrero de 2021.

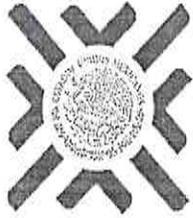
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



**DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**  
**DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.**

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
 LXIV LEGISLATURA  
 PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE  
 COORDINACIÓN POLÍTICA.  
 DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**

**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

## Junta de Coordinación Política

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

**ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DESIGNA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, ELIM ANTONIO AQUINO, JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO Y SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA ENCARGADA DEL PROCESO DE PREMIACIÓN PARA ENTREGAR LA MEDALLA "JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA" DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL AÑO 2021.**

Las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en términos de lo dispuesto por los artículos 44, 48 y 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sometemos a la consideración del Pleno el presente **ACUERDO PARLAMENTARIO**, con base en los siguientes:

### CONSIDERACIONES:

I.- Mediante Decreto Número 1405 del índice de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se instituyó la entrega de la Medalla "Juana Catalina Romero Egaña" en reconocimiento a las mujeres que brinden aportes destacados a la sociedad.

Asimismo, el Decreto de cita señala que la Junta de Coordinación Política, designará una Comisión Coordinadora, integrada por cinco diputados y/o diputadas, quienes aprobarán el Dictamen que contendrá la Convocatoria a la población, organizaciones de la sociedad civil, académicas, y demás instituciones para que propongan candidatas, para participar en las siguientes temáticas:

1. Mujer innovadora y emprendedora;





EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

## Junta de Coordinación Política

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

2. Mujer en la ciencia y la tecnología;
3. Mujer en la cultura;
4. Mujer que promueve acciones sociales; y
5. Mujer en la vida comunitaria.

La Comisión Coordinadora, se encargará de todo el proceso de premiación, desde la publicación de la Convocatoria hasta la entrega de la Medalla.

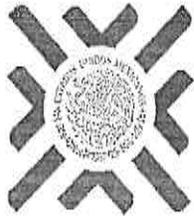
II.- En la actualidad, la pandemia generada por el virus COVID-19 ha propiciado la aplicación de medidas sanitarias por parte de las instituciones, para evitar la propagación de ese virus.

Es de conocimiento público, que la Secretaría de Salud del Gobierno de la República y del Gobierno del Estado de Oaxaca, conforme a la semaforización sanitaria, de manera semanal determinan la situación de las entidades federativas, respecto a la pandemia de COVID-19.

En ese sentido, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de acuerdo con las medidas emitidas por las autoridades competentes en materia de salud pública, ha desarrollado procesos que tengan por objeto evitar la aglomeración de personas durante eventos de índole parlamentaria, fomentar la sana distancia y el uso de espacios sanitizados así como de herramientas tecnológicas para el desempeño de sus funciones, cuando sea procedente en el caso concreto.

En mérito de lo expuesto, los suscritos CC. Diputadas y Diputados Integrantes de la Junta de Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y demás correlativos y aplicables, sometemos a la consideración del Pleno el siguiente:





**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

## Junta de Coordinación Política

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"*

### ACUERDO PARLAMENTARIO:

**ÚNICO.** La Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, designa a LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, ELIM ANTONIO AQUINO, JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO Y SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, como integrantes de la Comisión Coordinadora encargada del proceso de premiación para entregar la medalla "Juana Catalina Romero Egaña" de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca, en el año 2021.

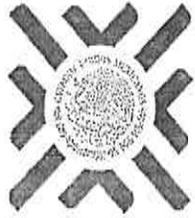
### TRANSITORIOS:

**PRIMERO.** El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos el día de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Notifíquese a las instancias correspondientes para los efectos procedentes.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios y a la Secretaría de Servicios Administrativos coadyuvar con la Junta de Coordinación Política y la Comisión Coordinadora para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo Parlamentario.

**TERCERO.** La Comisión Coordinadora deberá observar que las actividades organizativas y los eventos de premiación, se realicen conforme a las medidas de sanidad y conforme al uso de plataformas tecnológicas que garanticen la participación ciudadana y la salud de las personas durante su desarrollo. Asimismo, la Comisión Coordinadora deberá informar a la Junta de Coordinación Política los avances en la organización de la premiación, para los efectos correspondientes.





EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

## Junta de Coordinación Política

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Dado en el Recinto Legislativo, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 09 de febrero de 2021.

**A T E N T A M E N T E**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**  
**DE LA LXIV LEGISLATURA**

  
**DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ**  
PRESIDENTA Y COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO MORENA

**DIP. ALEJANDRO AVILÉS ÁLVAREZ**  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PRI

  
**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS**  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PT

  
**DIP. AURORA BERTHA**  
**LÓPEZ ACEVEDO**  
COORDINADORA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PVEM

  
**DIP. FABRIZIO EMIR**  
**DÍAZ ALCÁZAR**  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PES

NOTA: HOJA DE FIRMAS QUE FORMA PARTE DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DESIGNA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, ELIM ANTONIO AQUINO, JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO Y SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA ENCARGADA DEL PROCESO DE PREMIACIÓN PARA ENTREGAR LA MEDALLA "JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA" DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL AÑO 2021.





EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

## Junta de Coordinación Política

*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"*



DIP. ELIM ANTONIO AQUINO  
COORDINADORA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DE MI.

NOTA: HOJA DE FIRMAS QUE FORMA PARTE DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DESIGNA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, ELIM ANTONIO AQUINO, JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO Y SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA ENCARGADA DEL PROCESO DE PREMIACIÓN PARA ENTREGAR LA MEDALLA "JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA" DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL AÑO 2021.



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA